

Expediente: **3/25**

Carátula: **DIAZ LUIS CLEMENTE C/ LESCANO NEREA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - DIAZ, LUIS CLEMENTE-ACTOR

307162716481511 - LESCANO, NEREA ABIGAIL-DEMANDADO

90000000000 - LESCANO, MAURICIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 3/25



H3080094303

AUTOS: DIAZ LUIS CLEMENTE c/ LESCANO NEREA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°3/25..Documentos 1 CJM

Presento a despacho informando a la Sra. Jueza que por un error involuntario se omitió agregar copia digital del mapa de Barrios Populares con la ubicación precisa del polígono donde se encuentra determinado el Barrio Ampliación Raul Ricardo Alfonsín y que fuera obtenida de la página web del RENABAP. Asimismo informo que se procede a agregar a esta actuación el archivo correspondiente. Es mi informe. Monteros, 2 de julio de 2025. Fdo. Proc. Maria Emilse Robles - coordinadora.

Monteros, 02 de julio de 2025.

1) Téngase presente lo informado por coordinación.

2) Póngase a conocimiento de las partes.

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.